VISTO:

El Expte. B-9/06 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA - Proyecto de Comunicación. Ref: Solicita mejoras Barrio Santa Inés.-

La visita que miembros del Bloque Frente Para la Victoria han realizado al Barrio Santa Inés, a sólo 2 km. del centro de la ciudad, en compañía de vecinos preocupados por diferentes problemas, que hacen a su calidad básica de vida, y que los aquejan desde hace mucho tiempo, cuyo detalle consta en nota que nos enviaran oportunamente y que adjunta, y

CONSIDERANDO:

Que existen razones de urgencia por cuestiones sanitarias y de seguridad que hacen claramente prioritario dar solución a cuestiones específicas referidas a:

- Cava con agua de vertiente de 10 a 12 metros de profundidad, con todo tipo de alimañas y basura, olores nauseabundos, con restos de animales en estado de descomposición, a veces utilizada como lugar de inmersión de niños que ambulan por allí y/o refugio de inadaptados sociales que se esconden luego de sus fechorías;
- Ingreso a la cava, entre calle 21 de Enero y vías del FFCC Mitre con basura y pastizales sin el menor mantenimiento del área correspondiente respecto a desmalezamiento y limpieza.
- Falta de un adecuado escurrimiento del agua de lluvias por Avda. Jáuregui desde Bv.
 Florencio Sánchez hacia Bigand que genera problema de transitabilidad y de
 seguridad para ciclistas, peatones y vehículos, riesgo que se ve incrementado en
 razón de las roturas del pavimento.
- Inexistencia de desagües desde las cámara del Establecimiento "La Felisa" a la red troncal de cloacas, a unos 150 metros de distancia cruzando las vías, con la consiguiente contaminación de napas y del arroyo aguas abajo, cuyo escurrimiento también se llena de todo tipo de desperdicios y basura.
- Estación de servicio en Avda. Jáuregui y calle Santa Inés abandonada, con riesgo por siniestros dada la existencia de pozos de tanques de combustibles.

Por lo expuesto, y con la exposición de la problemática más urgente sin por ello peticionar sobre otras cuestiones básicas de infraestructura que el D.E. debería contemplar (agua- cloacas- gas) el Bloque Frente para la Victoria propone el siguiente;

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Primera Sesión Extraordinaria realizada el 16 de febrero de 2006 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

<u>Artículo Nº 1</u>: Dirigirse al D.E. al efecto dé inmediata solución a la inquietud de los vecinos -----que se indican en los fundamentos que anteceden y forman parte de la presente.

Artículo Nº 2: De forma.

PERGAMINO, Febrero 17 de 2006.-

COMUNICACIÓN Nº 2335/06

Dr. Walfer A. Giallani

Heretario ILCO, Pergamino Pedro Cabriel Caira

Presidente H.C.B. Pergamiao